

Tlajomulco

**C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

**PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 77 fracción I, II, III Y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES**, me permito convocarle a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones que se llevará a cabo **el día miércoles, 30 noviembre del año 2016 a las 15:00 horas, en la Sala "A" de regidores**, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de correspondencia relativa a la Comisión de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.
- VI.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 28 de Noviembre del año 2016.



**REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.  
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN  
A LAS ADICCIONES.**